

## COMUNICADO N° 007-2026-CER

Se comunica a los miembros de la Orden que, debido a la alta cantidad de correos electrónicos recibidos relacionados con solicitudes de dispensa por no haber acudido al proceso electoral realizado el 01 de marzo de 2026, los cuales no han podido ser atendidos oportunamente, el Comité Electoral Regional – CER se encuentra actualmente en proceso de revisión y evaluación de dichos mensajes.

En ese sentido, y con la finalidad de realizar una revisión adecuada y completa de todas las solicitudes presentadas, se informa que el informe final de dispensas será presentado a partir del miércoles 18 de marzo.

Esta medida permitirá revisar la totalidad de los correos pendientes y brindar una respuesta ordenada a cada solicitud, a fin de que los miembros puedan regularizar su situación y ponerse al día con su respectiva cuota.

Agradecemos su comprensión ante esta situación y reiteramos nuestro compromiso de atender todas las solicitudes recibidas.

Lince, 13 de marzo de 2026.

**Comité Electoral Regional  
CER – CORLAD LIMA**